



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE BASES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS CORRESPONDIENTES A LICITACION PÚBLICA ID 2693-20-LR22 DEL PROYECTO FNDR DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN PARQUE URBANO SECTOR EL LITRE", COMUNA DE ALGARROBO, Y AMPLIA FECHA DE ADJUDICACION CÓDIGO BIP N° 40010504-0.

ALGARROBO, 28 JUL 2022

DECRETO N° 1590



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022). -
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. D. A. N° 0012 de fecha 05.01.2021, Aprueba Acuerdo N° 173 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Extraordinaria N° 021 de fecha 31.12.2020.
8. ORD. N° 31/1/2/381 de fecha 09.02.2021, Envía totalmente tramitada Resolución Exenta que aprueba Convenios Mandato Completo de Proyecto que indica.
9. Resolución Exenta N° 31/1/2/1895 de fecha 31.12.2020, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Código BIP N° 40010504-0, por un monto total de \$ **1.809.521.000.-**
10. D.A. N° 0567 de fecha 18.03.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la Ejecución de Obra del Proyecto FNDR año 2020 denominado "**Construcción Parque Urbano Sector el Litre**", comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
11. D.A. N° 1.424 de fecha 01.07.2022, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas para la ejecución del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40010504-0.
12. D.A. N° 1.425 de fecha 01.07.2022, Designa Comisión de Evaluación del Tercer Proceso de Licitación Publica Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40010504-0.
13. D.A. N° 1.426 de fecha 01.07.2022, Designa Inspector Técnico de Obra del Tercer Proceso de Licitación Publica Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40010504-0.
14. D.A. N°2664 de fecha 15.07.2022, modifica Decreto Alcaldicio N°33 de fecha 05.01.2022, que establece orden de subrogancias en Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de regularizar administrativamente las bases de licitación iniciales del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El Litre**", Comuna de Algarrobo Código BIP N° 40010504-0, en su Artículo: Punto N° 11.3 letra D). -
2. Dictamen de Contraloría N° 65449N15 de fecha 18.08.2015, que señala lo que interesa la fórmula de asignación de puntaje prevista para este rubro, en función del proponente que presenta la mayor experiencia, importa el establecimiento de una diferencia arbitraria en desmedro de los restantes oferentes, cuyos puntajes en esta materia quedarán determinados por un elemento ajeno a su propia experiencia, y sin que ello propenda a la eficiencia, eficacia y ahorro en la contratación que ordena el artículo 6° de la ley N° 19.886 (aplica criterio contenido en el dictamen N° 12.951, de 2012).
3. Que, atendida la modificación de las bases, y según lo dispuesto en el Decreto 250 Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios en especial el Art 19: **Las Bases de cada licitación serán aprobadas por acto administrativo de la autoridad competente. En caso de que las Bases sean modificadas antes del cierre de recepción de ofertas, deberá considerarse un plazo prudencial para que los Proveedores interesados puedan conocer y adecuar su oferta a tales modificaciones.**

DECRETO:

- I. Aprueba Modificación de Bases Administrativas correspondiente a Licitación Pública ID 2693-20-LR22, del Proyecto FNDR denominado "**Construcción Parque Urbano Sector El**

Litre, comuna de Algarrobo, código BIP N° 40010504-0, y modifíquese fecha de adjudicación inicial.

DONDE DICE:

PUNTO N° 11.3 LETRA D), (SOLVENCIA ECONÓMICA 10%). –

El oferente que acredite la mayor solvencia económica (capital efectivo, según lo definido en código 102 del formulario F22 del Servicio de impuestos internos del último año, será quien obtendrá la mayor ponderación, las ofertas presentadas se ponderaran conforme a la fórmula de evaluación que a continuación se detalla:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{capital efectivo acreditado} \quad *100}{\text{Mejor capital efectivo acreditado}}$$

(factor de ponderación 0-10)

En caso que el oferente no presente el formulario N°22 del ultimo año del servicio de impuestos internos será evaluado con puntaje 0 en este ítem, sin perjuicio de evaluarlo con puntaje 0, además, en el ítem presentación de antecedentes.

DEBE DECIR:

PUNTO N° 11.3 LETRA D), (SOLVENCIA ECONÓMICA 10%). –

El oferente que acredite la mayor solvencia económica (capital efectivo, según lo definido en código 102 del formulario F22 del Servicio de impuestos internos del último año, será quien obtendrá la mayor ponderación, las ofertas presentadas se ponderaran conforme a la tabla de evaluación que a continuación se detalla:

Solvencia económica acreditada por el oferente en relación al valor de la obra	PORCENTAJE TOTAL 10%
100% y más del monto disponible	100% del Porcentaje Total = 10%
Entre 75% y menos de 100% del monto disponible	75% del Porcentaje Total = 7,5%
Entre 50% y menos de 75% del monto disponible	50% del Porcentaje Total = 5,0%
Entre 25% v menos de 50% del monto disponible	25% del Porcentaje Total = 2,5%
Menos del 25% del monto disponible	0% del Porcentaje Total = 0%

DONDE DICE:

CALENDARIO

N°	ETAPAS	FECHAS		HORA
		DESDE	HASTA	
1	PUBLICACION EN EL PORTAL	01/07/2022		
2	VISITA A TERRENO	11/07/2022	11/07/2022	15:30 HRS
3	PROCESO DE PREGUNTAS	11/12/2022	15/07/2022	17:30 HRS
4	RESPUESTAS	15/07/2022	21/07/2022	17:30 HRS
5	PRESENTACION ELECTRONICA OFERTAS	03/08/2022	03/08/2022	14:00 HRS
6	APERTURA ELECTRONICA	03/08/2022	03/08/2022	14:01 HRS
7	PRESENTACION FISICA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO.		02/08/2022	14:00 HRS
8	ADJUDICACION.		03/09/2022	17:30 HRS

28 JUL 2022

1590

DEBE DECIR:

CALENDARIO

ETAPAS	FECHAS		HORA
	DESDE	HASTA	
PUBLICACION EN EL PORTAL	01/07/2022		
VISITA A TERRENO	11/07/2022	11/07/2022	15:30 HRS
PROCESO DE PREGUNTAS	11/07/2022	15/07/2022	17:30 HRS
RESPUESTAS	15/07/2022	21/07/2022	17:30 HRS
PRESENTACION ELECTRONICA OFERTAS	01/07/2022	11/08/2022	14:00 HRS
APERTURA ELECTRONICA	11/08/2022	11/08/2022	14:01 HRS
PRESENTACION FISICA DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, EN OFICINA DE PARTES - I. MUNICIPALIDAD ALGARROBO.		10/08/2022	14:00 HRS
ADJUDICACION.		30/09/2022	17:30 HRS

II. **PUBLIQUESE** en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/MCGB/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



28 JUL 2022
15 90

